

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL NO. 010 DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIALNEF SERVICIOS MÉDICOS NEFROLÓGICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 29 días de marzo de 2020 siendo las 19:00 se da por instalada la Junta General Ordinaria No. 010 al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, junta realizada en la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle "B" S-733 entre calle O y P (San Isidro de Puengasí). Se reunieron los socios de la compañía, la señorita Doris Alexandra Guañuna y el Señor Christian Paredes, los mismos que fueron convocados vía telefónica y por correo electrónico. Se designa como presidente de la Junta a la señorita Doris Alexandra Guañuna Andrango y como secretaria Ad-Hoc a la señorita Elba Ximena Paredes Jácome, por decisión y autorización de los socios.

## **Orden del día:**

**1.- Apertura, 2.- Revisión y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2019**  
**3.- Revisión y aprobación de Estados Financieros periodo 2019. 4.- Revisión y distribución de beneficios sociales.**

Los socios aprueban el orden del día citado.

## **2.- Revisión y aprobación de informe de gerencia del año 2019:**

Se da lectura al informe de Gerencia 2019 para la aprobación. En la revisión realizada se observa que el resultado del ejercicio es positivo, la gerencia agradece al personal médico y a los señores técnicos por el excelente trabajo realizado ya que con esto se ha logrado nuevos clientes y la consecución de metas, se informa además que la empresa tiene valores por cobrar con las siguientes instituciones de servicio médico:

1. Hospital General Enrique Garcés
2. Hospital Inglés
3. Clínica Dame
4. Hospital Padre Carolo
5. Hospital de los Valles
6. Hospital Metropolitano

**Resolución.-** Luego de la lectura del informe de gerencia periodo 2019 se aprueba sin objeción alguna.

**3.- Revisión y aprobación de Estados Financieros periodo: 2019.-** Se revisa los estados financieros 2019, el resultado del ejercicio económico es positivo se incrementa el patrimonio.

**Resolución.-** Los socios aprueban los estados financieros periodo 2019.

#### 4.- Revisión y distribución de beneficios sociales

Se da lectura al cuadro Distribución de utilidades a trabajadores.

**Resolución.-** Se aprueba el cuadro de distribución de utilidades por el periodo 2019.

Con relación a los dividendos se solicita que con el cobro de los valores pendientes a las 3 instituciones con la deuda más grande se proceda con el pago del 50% de los dividendos y el 50% restante se capitalice.

**Resolución.-** Los dividendos serán cancelados en un 50% y el 50% restante será capitalizado.

#### Clausura:

Siendo del 20h00 del día 29 de marzo se da por finalizada la junta, se suscribe la presente acta el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de socios en compañía de los socios, dando constancia y fe de ello.



Srta. DORIS ALEXANDRA GUAÑUNA ANDRANGO  
SOCIA/PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Christian Enrique Paredes Jácome  
SOCIO



Lcdã. Elba Ximena Paredes Jácome  
SECRETARIA AD-HOC